

El Salvador y Guatemala firman convenio de cooperación para la Prevención, Atención y Mitigación de Desastres

San Salvador, El Salvador, 10 de septiembre de 2010

El Gobierno de la República de Guatemala, a través de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, y el Gobierno de la República de El Salvador, representado por la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, firmaron hoy un convenio de cooperación para trabajar de forma conjunta en la prevención, atención y mitigación de desastres. Este acuerdo, acompañado por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC, permitirá el intercambio de experiencias entre ambas naciones en materia de gestión para la reducción de riesgo a los desastres.

Durante la firma de este documento estuvieron presentes el Ministro de Gobernación, Humberto Centeno Najarro; Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda; Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez; Secretario Ejecutivo de la CONRED, Carlos Maldonado, y el Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), Iván Morales.

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, expresó que “al firmar este acuerdo, nuestros países están dando un paso importante para abonar a ese fin y demuestra el compromiso mutuo de actuar en conjunto para prevenir y mitigar el impacto de los desastres naturales, en materia de costos sociales, humanos y económicos”.

El Ministro de Gobernación, Humberto Centeno Najarro, agregó que “sabemos que ambos países compartimos similares condiciones de vulnerabilidad a eventos adversos y estamos expuestos a riesgos que afectan directamente a nuestra población, por ello es

importante que nos unamos para enfrentar juntos los efectos del cambio climático”.

Este convenio, cuenta además con el apoyo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), institución encargada de promover y coordinar la cooperación internacional y el intercambio de información, en materia de prevención, mitigación y atención de desastres a nivel centroamericano.



El Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez, dijo que el acuerdo incluye, entre otros aspectos promover la cooperación técnica y científica, así como intercambiar experiencias en materia de gestión de riesgos; la reducción de los desastres y el estudio de amenazas y vulnerabilidad de origen natural o provocado en el territorio, tanto de Guatemala como de El Salvador.

Guatemala y El Salvador son países que por su situación y características geográficas están permanentemente expuestas a fenómenos destructivos con efectos negativos en las poblaciones de cada uno, ya sean estos generados por eventos naturales o humanos.

Por lo tanto, ambas Naciones planificarán, elaborarán y ejecutarán proyectos de investigación de sistemas de Alerta Temprana, el análisis de vulnerabilidades y la evaluación de riesgos. También se tendrán becas de postgrado en gestión para la reducción de riesgos de desastres y otras. Además, tanto Guatemala como El Salvador, diseñarán planes de asistencia mutua para casos de emergencias generadas por desastres en cualquiera de sus territorios.